

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### CARGO: GERENTE/A DE PROYECTO

#### 1. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Gerenciar de manera responsable la ejecución de proyectos y servicios en el distrito de Antauta y Ajoyani en la provincia de Melgar – región de Puno.

#### 2. FUNCIONES

##### 4.1 FUNCIÓN BÁSICA

Responsable de la ejecución técnica y económica de los proyectos o servicios en la Región de Puno ante CEDEPAS Norte y la empresa Financiera.

Es el/la responsable de articular los programas y proyectos del CEDEPAS Norte en el territorio (UGT), de tal forma que las acciones implementadas aseguren el cumplimiento de los objetivos, enfoques y estrategias institucionales definidos en el Plan Institucional, contribuyendo sustantivamente en el desarrollo territorial.

##### 4.2 FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Responsable del logro de Resultados y Productos de las propuestas técnicas y de cada uno de los programas estratégicos del Plan Institucional, previstos para la UGT, así como de las especialidades Temáticas (Gestión organizacional, Gestión empresarial y comercial, Gestión Ambiental y Recursos Naturales, Innovación Agraria, Gobernabilidad y Género).
- Es responsable de gestionar administrativa y presupuestal de los programas y proyectos implementados en la UGT, en relación con los objetivos del Plan Institucional.
- Liderar la planificación del territorio y gestiona la propuesta institucional de desarrollo para la UGT; formula estrategias para el trabajo institucional, coordinando la implementación de programas y proyectos.
- Establecer relaciones de concertación con autoridades locales, entidades públicas y privadas, organizaciones sociales y productivas, y otros actores relevantes del ámbito, representa al CEDEPAS Norte en espacios de concertación local.
- Facilitar espacios y mecanismos de articulación entre las autoridades y/u organizaciones locales con entidades de desarrollo y/o empresas externas, a nivel regional y/o nacional e internacional, que apoyen el desarrollo económico social de la UGT.
- Analizar los procesos locales en curso, identificando oportunidades y amenazas, en coordinación con otras UGT del ámbito, e informando oportunamente a la Dirección Ejecutiva de Filial, proponiendo alternativas, en relación con los objetivos estratégicos del Plan Institucional.
- Supervisar la calidad de los procesos y productos, durante la gestión operativa y administrativa de los programas y proyectos que se implementan en su UGT.
- Facilitar la implementación y funcionamiento de grupos y redes de trabajo en función de las líneas especializadas definidas en el Plan Institucional.
- Coordinar permanentemente con la Unidad de Gestión Estratégica, para el monitoreo, evaluación, y elaboración de informes correspondientes.
- Analizar los reportes de monitoreo y de gestión presupuestal periódicamente, retroalimentando y proponiendo mejoras.
- Identificar oportunidades y formulación de nuevos proyectos.

- Formular los términos de referencia (TDR) de coordinadores/as de proyectos y gestor/a administrativo.
- Evaluar periódicamente a coordinadores/as de proyectos y gestor/a administrativo.
- Otras que de manera específica le designe el gerente de la Unidad de Servicios de Desarrollo Empresarial - USDE.

#### 4.3 ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL/LA CONTRATADO/A

- Monitorea el trabajo de las áreas de: Comedores, Hospedajes, Lavanderías y Delivery
- Responsables del cumplimiento de las metas diarias y semanales
- Responsable de presentar los reportes diarios, semanales y mensuales.
- Asesorar al Equipo en la implementación de los instrumentos de registro de información para los sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación del componente.
- Visitas de supervisión del servicio de alimentación, hospedajes, lavanderías y delivery
- Seguimiento a las incidencias reportadas por las empresas especializadas.
- Seguimiento y actualización de número de huéspedes por hospedaje/alojamiento.
- Seguimiento y control de los lineamientos y protocolos COVID-19 en los hospedajes/alojamiento.
- Asesoramiento en la implementación de los lineamientos y protocolos COVID-19 a colaboradores de los hospedajes/alojamiento.
- Otras actividades que se deriven del cumplimiento de sus funciones o por encargo del gerente de la USDE.

### 3. LUGAR Y PLAZO

Las funciones del contrato se desarrollarán en las diferentes zonas de acción del proyecto, debiendo el contratado desplazarse a cada una de ellas. **El plazo del presente contrato es 3.**

### 4. IMPORTE DE LA CONTRATACIÓN

La remuneración bruta mensual será de 5,500.00 (Cinco mil quinientos con 00/100 soles), más los beneficios sociales de acuerdo a ley.

### 5. PERFIL

- Profesional en Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Economía, Estadística, Sociología o carreras afines.
- Con 2 años de experiencia como Gerente en rubros relacionados a Servicios Generales (empresas mineras).
- Con 2 años de experiencia en proyectos sociales.
- Titulado/a, colegiado/a y habilitado/a.
- Conocimiento en metodologías de capacitación.
- Conocimiento y manejo de bases de datos.
- Experiencia en relacionamiento y trabajo interinstitucional.
- Experiencia de participación en espacios o instancias Multi actor.
- Conocimiento avanzado de Microsoft.

### 6. CONTACTO

[wcotrina@cedepas.org.pe](mailto:wcotrina@cedepas.org.pe)

959293589

**Wilson Cotrina Mego**

Plazo de la convocatoria: hasta el 10 de julio del 2022.